

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO	HOSJC-FN-F-11
	GONZALEZ -CESAR	Versión: 2
	NIT: 824000472-2	EDICIÓN: 28 MAR 2025
EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR		

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA UN CONTRATO DE SUMINISTRO.

La gerente de la **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ CESAR**, en atención del estatuto de contratación de la empresa, procede a evaluar las propuestas técnico económicas presentadas a la Gerencia para desarrollar el objeto contractual la **ADQUISICION DE MOBILIARIO, CARPA PLASTICA Y DISPOSITIVOS DE SALIDA REQUERIDOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL PROYECTO CAMAD EJECUTADO POR PARTE DE LA ESE SAN JUAN CRISÓSTOMO DE GONZÁLEZ-CESAR EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS CONSAGRADOS DENTRO DE LA RESOLUCIÓN 1488 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL a PAPELERIA GALVIS**, presentada en su oportunidad por el señor **LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.904.133 de Rio de oro Cesar., sin más propuestas.

- 1) Condiciones del oferente.
- 2) Experiencia.

DESARROLLO.

PAPELERIA GALVIS, representado legalmente por el señor **LUS ALFREDO GALVIS SANCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.904.133 de Rio de oro Cesar, es persona idónea para el suministro del objeto contractual.

PAPELERIA GALVIS, cuenta con una vasta experiencia en la venta de mobiliario, carpas y dispositivos de salida a las diferentes entidades y empresas de la región.

Una vez analizada las condiciones del proponente se colige que la propuesta presentada por **PAPELERIA GALVIS**, cumple a cabalidad con la idoneidad requerida por parte del **HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ CESAR**, dado que, cuenta con una experiencia requerida para la administración y suministro en desarrollo del objeto del contrato.

González Cesar, 23 de Octubre de 2025


Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
 Gerente
 ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar